



**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 40 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Diciembre 05, 2013)**

- 1) La sesión dio inicio a las 13:41 horas con el registro de 445 diputadas y diputados.
- 2) Se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - Del Dip. Ricardo Mejía Berdeja con la que solicita se retire de la Comisión de Igualdad de Género, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 61, fracción I, y 61 Bis de la Ley General de Salud y se adiciona la fracción VI, recorriendo el subsecuente del artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se tiene por retirada y se actualizan los registros parlamentarios.
- 4) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se instruye al Presidente de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados, para que presente una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativa a las reformas al Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, publicada el 23 de octubre de 2013. Para referirse al acuerdo intervienen los diputados Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez, del PAN; y Agustín Barrios Gómez Segués, del PRD. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 5) Se sometió a discusión la minuta con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral.

Para presentar moción suspensiva intervienen los diputados Carol Antonio Altamirano, del PRD; Luisa María Alcalde Luján, de MC; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; y Javier Orihuela García, del PRD. En votación económica se desechó.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Luis Antonio González Roldán, de NA; Lilia Aguilar Gil, del PT; Ricardo Monreal Ávila, de MC; Ruth Zavaleta Salgado, del PVEM; Silvano Aureoles Conejo, del PRD; Fernando Rodríguez Doval, del PAN; y Arnoldo Ochoa González, del PRI. En



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

votación económica se aceptaron las modificaciones propuestas de los Grupos Parlamentarios.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Antonio Cuéllar Steffan, del PVEM; Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD; Consuelo Argüelles Loya, del PAN; Carlos Augusto Morales López, del PRD; José Antonio Botello Montes, del PAN; y José Luis Flores Méndez, del PRI. En contra Marcos Rosendo Medina Filigrana, del PRD; Lilia Aguilar Gil, del PT; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Gerardo Villanueva Albarrán, de NA; y Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del PRD.

El Presidente informa a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 26, 29, 35, 41, 54, 55, 59, 69, 73, 74, 76, 78, 83, 89, 99, 102, 105, 110, 111, 115, 116, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y Artículo Segundo, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, Décimo Tercero, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo y Décimo Noveno Transitorios del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no impugnados del proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 409 votos a favor, 69 en contra y 3 abstenciones.

A discusión en lo particular para presentar modificación al artículo 26, Apartado A, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado José Francisco Coronato Rodríguez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 26, Apartado A, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Carlos de Jesús Alejandro, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 26, Apartado A, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Javier Orihuela García, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 26, Apartado A, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC. En votación económica se desechó.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación al artículo 26, Apartado C, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC. Por 199 votos a favor y 228 en contra se desechó.

Para presentar modificación al artículo 26, Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Damián Zepeda Vidales, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 26, Apartado C, párrafos primero, segundo y tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 26, Apartado C, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Uriel Flores Aguayo, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 26, Apartado C, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada Alfa Eliana González Magallanes, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 26, Apartado C, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada Alliet Mariana Bautista Bravo, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 26, Apartado C y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada Gloria Bautista Cuevas, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 29, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada María del Socorro Ceseñas Chapa, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, del PRD. En votación económica se desechó.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación al artículo 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Víctor Reymundo Nájera Medina, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada Loretta Ortiz Ahlf, del PT. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Juan Manuel Fócil Pérez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35, fracción VIII, numeral 4 y 41, fracción II, inciso c), segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada Teresa de Jesús Mojica Morga, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 35, 41, 55, 99, 105, 110, 111, 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos Segundo, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno del proyecto de decreto interviene el diputado José Luis Muñoz Soria, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 54, 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y Segundo Transitorio del proyecto de decreto interviene la diputada Gloria Bautista Cuevas, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 41, primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Luis Manuel Arias Pallares, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 41, fracción I, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada Martha Lucía Micher Camarena, del PRD. En votación económica se desechó.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación al artículo 41, fracción I, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Carlos de Jesús Alejandro, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 41, fracción I, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene la diputada María del Socorro Ceseñas Chapa, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 41, fracción I, párrafos segundo y tercero y fracciones II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada Alliet Mariana Bautista Bravo, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 41, fracción I, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del PT. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 41, fracción I, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada Margarita Tapia Fonllem, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 41, fracción I, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado José Humberto Vega Vázquez, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 41, fracción II, inciso c), párrafo segundo y 116, fracción IV, inciso h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 41 de las Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT. En votación económica se desechó.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación a los artículos 41, 76, 89 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Catalino Duarte Ortuño, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 41, fracción V, Apartado A, suprimir el inciso e) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada Zuleyma Huidobro González, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 41, 59, 74 y 116 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 41, fracción V, Apartado A, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada Juana Bonilla Jaime, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 41, fracción V, Apartado A, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Vicario Portillo Martínez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 41, fracción V, Apartado B, eliminar párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT. En votación económica se desechó.

Para presentar modificar al artículo 41, fracción V, Apartado B, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Alfredo Zamora García, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 41, fracción VI, párrafo tercero y suprimir párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada Loretta Ortiz Ahlf, del PT. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 41, fracción VI, párrafo tercero, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Homero Niño de Rivera Vela, del PAN. En votación económica se aceptó.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación al artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Silvano Blanco Deaquino, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 41, fracción VI, inciso a), y adición de un párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 41, fracción VI, párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Germán Pacheco Díaz, del PAN. Por 210 votos a favor y 246 en contra se desechó.

Para presentar modificación al artículo 41, fracción VI, párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 41, fracciones I, II, párrafo tercero; VI, inciso a) y párrafo cuarto, 116, fracción IV, incisos h) y j) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Octavo Transitorio del proyecto de decreto interviene la diputada Graciela Saldaña Fraire, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 54, párrafo primero, fracción II incisos a) y b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado José Ángel González Serna, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 54, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Marcos Aguilar Vega, del PAN. En votación económica se desechó.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación a los artículos 59 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Damián Zepeda Vidales, del PAN. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 59 y 116, fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Jaime Bonilla Valdez, del PT. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 59 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Gerardo Villanueva Albarrán, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 59 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada Esther Quintana Salinas, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 59, fracción I, párrafo segundo, y 116, fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 59, fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Fernando Rodríguez Doval, del PAN. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 69, párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Juan Luis Martínez Martínez, de MC. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 89, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 102, Apartado A, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado José Francisco Coronato Rodríguez, de MC. En votación económica se desechó.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación al artículo 102, Apartado A, facción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 115, fracción I, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Juan Luis Martínez Martínez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 116, fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 116, fracción IV, inciso c), numeral 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada Lorena Méndez Denis, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 116, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo Segundo Transitorio, fracción II, suprimir el inciso f) del proyecto de decreto interviene la diputada Zuleyma Huidobro González, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo Segundo Transitorio, fracción I, numeral 4 y fracción II, adición de los incisos j) y k) del proyecto de decreto interviene el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo Séptimo Transitorio del proyecto de decreto interviene el diputado Domitilo Posadas Hernández, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo Décimo Tercero Transitorio del proyecto de decreto interviene el diputado Jorge Francisco Sotomayor Chávez, del PAN. En votación económica se aceptó.

Aprobados los artículos reservados 26, 29, 35, 54, 55, 59, 69, 73, 74, 76, 78, 83, 89, 99, 102, 105, 110, 111, 115 y 116 y artículos Transitorios Segundo, Cuarto, Quinto,



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo, Decimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo y Décimo Noveno en términos del Proyecto de Decreto modificado y el artículo 41 y los artículos Transitorios Décimo Tercero, y adición de un Transitorio con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 401 votos a favor, 64 en contra y 2 abstenciones.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

6) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

1. De la Comisión de Gobernación, que expide la Ley Reglamentaria del Artículo 6o., párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Derecho de Réplica, y reforma el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas. Para fijar la postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Ricardo Mejía Berdeja, de MC; y Purificación Carpinteyro Calderón, del PRD. A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD; y Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 354 votos a favor, 100 en contra y 9 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Gobernación, por el que se expide la Ley Federal de Consulta Popular.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas. Para fijar la postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Loretta Ortiz Ahlf, del PT; Ricardo Monreal Ávila, de MC. Se difirió la discusión del dictamen para la próxima sesión.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- 7) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 8) La sesión se levantó a las 02:17 horas del viernes 06 de diciembre y se citó para a la sesión que tendrá lugar el martes 10 de diciembre de 2013, a las 12:00 horas.